EXPTE. D- 2675 /10-11

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. Bs. As.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## RESUELVE

Declarar de interés legislativo la labor social que viene cumpliendo la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "UNION y PROGRESO" en la ciudad de Punta Alta, cabecera del partido de Coronel Rosales.

ALDO GARCIA
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDA C. ANTONIJEVIC
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

MARCELO EDUARDO DIAZ
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. JOSE QUIO COMPARATO
Diputado
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires

JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

# FUNDAMENTOS

La necesidad de nuclearse y prestar una ayuda mutua, motiva a los inmigrantes italianos a fundar el 14 de octubre de 1911, una Sociedad Italiana de Socorros Mutuos que llamaron "Unión y Progreso", teniendo como primer Presidente al Sr. Italo D' Aste; lo sucedieron hasta la fecha 22 presidentes, actualmente ejerce el cargo el Sr. Heriberto Ticozzi.

Conste que el primer nombramiento de Presidente Honorario, le cupo al **Ing. Luis Luiggi.**

La piedra fundamental de esta Institución, ha sido colocada el 12 de Octubre de 1913, luego inauguró su primera Sede social el 7 de junio de 1914, la que actualmente se encuentra en Calle Rivadavia Nº 447.

En su legado, cuenta con el "Teatro Colón" inaugurado el 8 de julio de 1931, sufriendo un cierre por reformas en 1996 y reinaugurado el 2 de julio de 2002; hoy se encuentra en pleno funcionamiento y a disposición de la Cultura y el Espectáculo para la Comunidad.

La Sociedad Italiana, posee desde hace 38 años el coro denominado "Giuseppe Verdi" , dirigido en la actualidad por la Sta. Gabriela Segura.

En sus orígenes tuvo una banda de música y también a su cargo la enseñanza del idioma italiano, para reconvertirse mas adelante en la actual "Asoc. Dante Alighieri".

En las Instalaciones de la Sociedad, desde hace 30 años, funciona la Escuela Superior de la Danzas, a cargo de la Profesora : MARISA ORSI DE MOLINARI .

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. Bs. As.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

Con la finalidad de preservar las RAICES ITALICAS, conservando y transmitiendo la Cultura, Tradiciones y Costumbres, en sus instalaciones, se dictan cursos intensivos de introducción al idioma italiano, auspiciados por la Cooperativa Obrera. Además, en el pasado y por espacio de 4 años, en una radio FM local , se ha sostenido la audición denominada "LA HORA ITALIANA".

La institución, apadrina el Jardín de Infantes Nº 910 de nuestra ciudad, con la particularidad que los pequeños reciben clases de idioma italiano.

Por otra parte, conservando el espíritu creador, es gestora de asistencia social a carenciados de origen italiano.

Asimismo, están insertadas en el quehacer social las cenas y bailes que organiza la institución , donde amen de lo gastronómico se comparte la diversión en un sano ambiente familiar.

Además, dentro de las actividades participativas habituales de nuestra sociedad debe destacarse la permanente función que cumplen los miembros oportunamente postulados y posteriormente electos al Comitato degli italiani all'Estero (Com.It.Es.) desde las elecciones del 2003, el Sr. Pedro Borghero como miembro del "Ejecutivo", y en la Comisión Directiva de la (F.E.I.S.A.) Federación de Entidades Italianas del Sur Argentino, desde junio de 2008, el Sr. Heriberto Ticozzi ha sido elegido Vice-Presidente Segundo.

También la náutica forma parte de las actividades llevadas a cabo por la institución, dado que cada 4 de Octubre, al conmemorarse la "Settimana dell'Italianita", organiza la clásica regata para veleros cabinados. En su ultima edición contó con la participación de 17 embarcaciones matriculadas en Yacht Club Puerto Belgrano y al Club Náutico Bahía Blanca respectivamente.

Por lo expuesto, y en honor al espíritu benéfico y social que mantiene vigente a la citada institución, es que solicito a los señores diputados, acompañen con el voto afirmativo al presente proyecto.

ALDO GARCIA
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.